

ASOCIACIÓN DE LA PRENSA DE MÁLAGA

MEMORIAS

LEIDAS EN JUNTA GENERAL CELEBRADA

EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 1925

POR EL SECRETARIO DE LA ASOCIACIÓN

Don VICENTE DAVÓ DE CASAS

Y POR EL PRESIDENTE

DE LA COMISIÓN DE ESPECTÁCULOS

Don ENRIQUE DEL PINO SARDI



135

Estado general de cuentas de 1925

Junta Directiva - Comisiones

Lista de Socios - Personal facultativo

Cuentas del Montepío de la Asociación

Junta Administrativa

5361

IMPRENTA IBÉRICA NUEVA, 31 AL 35.—MÁLAGA

ASOCIACIÓN DE LA PRENSA DE MÁLAGA

MEMORIAS

LEIDAS EN JUNTA GENERAL CELEBRADA

EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 1925

POR EL SECRETARIO DE LA ASOCIACIÓN

Don VICENTE DAVÓ DE CASAS

Y POR EL PRESIDENTE

DE LA COMISIÓN DE ESPECTÁCULOS

Don ENRIQUE DEL PINO SARDI



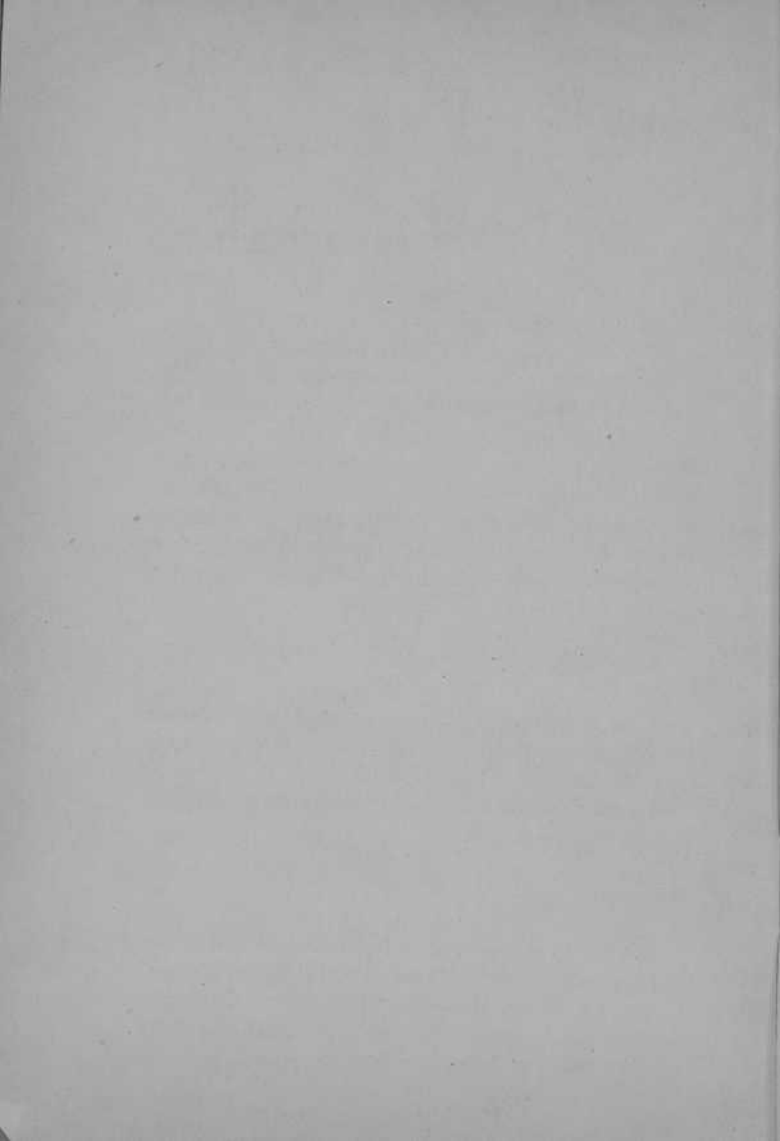
Estado general de cuentas de 1925

Junta Directiva - Comisiones

Lista de Socios - Personal facultativo

Cuentas del Montepío de la Asociación

Junta Administrativa





Memoria de Secretaría

Es preceptivo leer en estos momentos una Memoria a modo de resumen que sintetice todo el historial de la Asociación en el año próximo a su fin. Pero el Reglamento, duro en el mandato para quien tiene que acatarlo gustoso, no impuso a ustedes, compañeros queridos, la obligación de soportar resignadamente la monótona lectura. Os pediré, por tanto, indulgencia, ya que por fuerza he de poner a prueba vuestra proverbial cortesía.

El nuevo Reglamento

Con la actuación de la Junta que hoy se despide de vosotros, comenzó a regir el nuevo Reglamento aprobado en 21 de Diciembre de 1924.

La obra mereció el elogio sincero de todos y ya dió su fruto este año.

Necrología

Es fuerza que no pueda faltar ningún año la nota tristemente sensible. Los señores Viñas, Cortés, Luque Gutiérrez, Ruiz Puente y Viana Cárdenas perdieron a su madre, esposa, madre política, hermano y padre político, respectivamente.

También experimentaron muy dolorosas desgracias los señores Calle, Lomeña, González Anaya y Davó de Casas.

La Asociación, por conducto de su Directiva, lamentó pérdidas irreparables sufridas por personas que merecen nuestra consideración y respeto, llevándoles frases de consuelo.

Una oración para los que descansaron y un abrazo para sus deudos.

Almuerzo en los Baños del Carmen

El día 1.º de Marzo fueron agasajados en los Baños del Carmen, Salvador González Anaya y Enrique del Pino. Después del resultado obtenido en el Baile de Carnaval había de exteriorizarse gratitud inmensa a los verdaderos causantes del éxito tanto artístico como financiero.

En el almuerzo rebosó la alegría, siendo amenizado por una lluvia torrencial, de la que sufrieron sus consecuencias numerosos comensales.

¡Ni los elementos en furia pudieron deslucir un acto tan espontáneo como cariñoso!

Un detalle de exquisita delicadeza no debe escapar a la efemérides del día. El hermoso ramo que adornaba la mesa fué entregado personalmente a la encantadora señorita de Cano, hija del simpático Gobernador Cívico-Militar, que tan de cerca participó en la Fiesta de la Prensa, devorando amarguras al par que experimentaba íntimas satisfacciones.

Recital de Guitarra

El día 18 de Abril celebróse en el Salón de Actos de esta Asociación un brillante recital de guitarra, a cargo del notabilísimo concertista malagueño, don José Navas.

Tuvo la agradable fiesta los atractivos del arte, el encanto de distinguidas señoritas que nos honraron con su presencia, y la satisfacción de que tan culto joven recibiera nuevos bríos para la lucha con un noble impulso de los periodistas malagueños.

Reforma en el servicio Médico-Farmacéutico

El día 14 de Junio se llevó a cabo la importante reforma del servicio médico-farmacéutico, ampliándose a dos el número de practicantes, aumentando la consignación mensual para medicinas y el socorro en casos de desgracias de familia.

Se cambió por completo el procedimiento de pago de las recetas, haciéndose una obra útil y necesaria.

En los libros de Tesorería pueden verse ya muy claramente las ventajas obtenidas solo en seis meses de vigencia.

La obra magna

Me refiero a la creación del Montepío de periodistas. Más de un cuarto de siglo batallando para establecerlo. Años y años pidiendo ayudas y colaboraciones; pero faltaban fuerzas económicas para acometer la empresa.

A los diez y seis meses de ocupar la presidencia el señor González Anaya, se llega a convertir en realidad el grandioso proyecto y tras una laboriosa gestación en la que señaló rumbos seguros un hombre bueno, designado ponente en la Comisión que había de realizar los trabajos, llegó la nave a puerto de abrigo el día 12 de Julio.

¡Fecha memorable en los anales de nuestra Asociación! Fundóse el Montepío con capital propio y

bastante, 75.000 pesetas, y vivirá siempre porque sus intereses han de cubrir todas las necesidades.

Hemos conseguido el ideal más digno; se ha hecho la obra más hermosa. Cuantos en lo futuro necesiten de sus auxilios, bendecirán a los que pusieron su alma entera al servicio de causa tan sublime.

Los trabajos de las Comisiones

La de Investigación y Consulta

Informó favorablemente la admisión como socio profesional de don José Morales López y la de don Francisco Lasso de la Vega, en calidad de socio de número.

No se crea que ahí quedó el trabajo de los dignísimos socios que la componen. Sucede que necesariamente ha de imponerse una restricción sana y provechosa que no desentone de la conducta seguida siempre en esta comisión.

Están en estudio seis instancias de periodistas solicitando su ingreso, que no han sido llevadas aun a Directiva, por tener que cumplirse determinados requisitos reglamentarios y requerir algún tiempo la labor investigadora.

Mi saludo a los dos nuevos compañeros.

La de Servicio Médico - Farmacéutico

Informó ocho ampliaciones de Crédito de Farmacia, una en sentido negativo y las otras satisfactoriamente.

Fué aceptado el ofrecimiento del señor Ulesia, especialista en enfermedades de los niños, como médico honorario.

Tuvo con harto sentimiento que solicitar la destitución del practicante don Francisco Romero Ló-

pez Sus continuas ausencias de Málaga y las reclamaciones que a menudo formulaban los asociados, no podían ya evitar tan sentida determinación.

Fueron propuestos y aceptados como practicantes de la Asociación, don Luis Roura Pérez y don Emilio Ferro Villegas.

A virtud de lo estipulado en el nuevo Reglamento de este servicio, también la Comisión se vió precisada a informar una baja de 250 pesetas en el haber del notable odontólogo señor Zafra.

Todos estos informes merecieron la aprobación unánime de la Junta y hoy esperan una sanción más amplia.

La de Espectáculos

Pluma brillante, de veterano maestro, dijo ya las últimas vibrantes palabras sobre los espectáculos celebrados: el suntuoso baile de Carnaval, la magnífica corrida de toros y la fiesta infantil de los Baños del Carmen.

Arte, emoción y sentimiento, pudieran ser los lemas de estos espectáculos tan magistralmente organizados, por una comisión dignísima que labora todo el año con entusiasmo y cuyos desvelos se traducen luego, con elocuencia indiscutible, en la Caja de la Asociación.

Una sombra, con silueta de moscarda presentóse en los alrededores del Limonar, próxima ya la gran fiesta. Quiso asustar con ramplonas amenazas; pero, ni sus ademanes, ni su tipo, encontraron apoyo; que no es la mogigatería fruta corriente que se expende en el mercado de la más culta tolerancia.

De no menos importancia

Júbilo inmenso nos produjo la noticia de haber sido elegido Académico de la Española el señor

Franco Rodríguez. Más tarde, con verdadero pesar, llegaba a nuestro conocimiento que una enfermedad traidora amenazaba la vida del infatigable maestro de periodistas.

Ambas sensaciones fueron experimentadas a impulsos de un verdadero y noble sentimiento.

La Asociación de la Prensa de Málaga estuvo dignamente representada en Granada en el acto de recibir sepultura los restos del nunca bien llorado e insigne Ganivet.

Nos asociamos al justo homenaje que el Centro de Galicia dedicara al ilustre autor de «La Casa de la Troya».

Fuimos promotores con otras respetables entidades de los acuerdos oficiales tomados en premio a la labor realizada por don Narciso Díaz de Escovar y don Francisco Lasso de la Vega, con motivo de la publicación de su libro «Historia del Teatro».

No se olvidaron los muertos de imperecedera memoria. Con actividad y diligencia extremadas veló nuestro Presidente porque las inclemencias del tiempo no profanaran, ni aún en la estética, la tumba de Moja y Bolívar.

Y para terminar: un recuerdo piadoso para los dos camaradas que pagaron su tributo a la vida el año último. Mi admiración hacia el actual presidente, alma y vida de esta Institución y al que se deben en dos años de nuevo régimen periodístico, las mayores prosperidades y aciertos. Frases de sincero afecto para los que trabajan y colaboran, unidos estrechamente por vínculos de compañerismo y un saludo que traspase las fronteras de la amistad y llegue hasta donde la cortesía obligue.

Vicente Davó



Memoria de la Comisión de Espectáculos

Palabras de entrada

Cumpliendo disposiciones estatutarias, que constituyen nuestra ley corporativa, la Junta de Gobierno de la Asociación de la Prensa nos congrega aquí, en esta fecha, a los objetos que en la papeleta de convocatoria se consignan, entre los que figura el relativo a la memoria de las fiestas celebradas para allegar fondos con que atender a los servicios implantados de antiguo, y crear el Montepío de la Prensa, suprema aspiración de los asociados, que al comenzar el año que fina, juzgaban ya de inmediata realidad.

En virtud de que la memoria de Secretaría tratará de este importante asunto, el más trascendental de cuantos llevó a la práctica la Asociación, desde que se creara, limitaremos este modesto trabajo a la reseña de nuestra actuación en el cometido cuyo desempeño se nos encomendó y a la fijación del ingreso que cada festival produjo.

Pero antes, y a vista de este cuadro íntimo que recuerda la frase: *Ya está toda la familia reunida...*

nos es grato testimoniar nuestra extrema complacencia, por el aliento que nos infunde vuestra presencia en este acto y la colaboración efectiva y directa que en él venís a prestar a la obra de gobierno y administración del común patrimonio, dotando a todos de nuevos bríos para proseguir la labor emprendida y señalar aquellas pautas y orientaciones que mejor puedan conducirla a la finalidad que le es propia.

Baile de Máscaras

Como en los años anteriores, verificóse el lunes de Carnestolenda nuestra Gran Fiesta de Carnaval, cuya descripción nos llevaría a repetir cuanto dijéramos en la Memoria de 1924.

Una falsa modestia no ha de impedirnos la afirmación de que entre los deslumbradores espectáculos consagrados a festejar el breve imperio de Momo, ninguno ofreció, ni la grandiosa magnificencia, ni la variedad de atractivos de la Fiesta de la Prensa.

Algunos directivos de sociedades más importantes que la nuestra, por el número de sus componentes y por la cuantía de sus recursos, hacían grandes elogios del conjunto de la ornamentación, de la riqueza de los adornos y de la esplendidez del alumbrado eléctrico, cuyo intenso resplandor daba realce a los primorosos detalles.

Sus alabanzas y comparaciones—que agradecemos—nos hicieron recordar la anécdota atribuída a Napoleón I. Cuéntase que el Emperador, después de admirar las magnificencias del real palacio de Madrid, en el que había de aposentarse José Bonaparte, el rey intruso, dijo a éste, mientras acariciaba con su mano a uno de los leones de la escalera: *Hermano, veo que estás mejor alojado que yo.*

Descartando la regocijante literatura anecdótica, y ya en plena aridez aritmética, precisaremos cifras y estableceremos comparaciones para la más clara demostración de los resultados obtenidos.

Produjo el Baile un beneficio líquido de pesetas 20.861.65, o sea pesetas 1.801.65 más que el del año anterior, corriendo pareja con la mayor utilidad económica, el mayor éxito de arte y distinción, al que contribuyera el patrocinio de las nobles damas malagueñas y el egregio jurado, compuesto por la serenísima infanta María Luisa de Orleans, que delegó en la bellísima señora María del Carmen Villapadierna de Miquel, a la que acompañaban las gentiles señoritas Mercedes Carcer, Angelita Rubio Argüelles, Concha y Gracia Bayo, Elena Kaibel, María Pries Gross, María Westendorp y Carola Molins, atendidas solícitamente por la Directiva de la Prensa y los distinguidos caballeros Excmo. Señor don Enrique Cano Ortega, gobernador de Málaga, don Tomás Mendicutía, Presidente de la Audiencia, señor marqués de Valdecañas, en nombre de la Diputación Provincial y don Plácido Gómez de Cádiz en el del Ayuntamiento, alguno de los cuales, contemplando tanta hermosura, bendijo a Dios, que según escribió François Coppée:

Puso de la mujer en la mirada
el infinito augusto de los cielos.

«La del alba sería...» cuando vibraron los últimos acordes de la música, poniendo término a la fiesta; y al abandonar el teatro, con la imaginación llena de ensueños de arte y de belleza, sorprendió nuestra vista el espectáculo de la aurora, que bañaba con luz tibia y acariciadora las calles del solar malagueño.

Corrida de toros

Venciendo dificultades propias del avance de la época y acomodando las exigencias del espectáculo a las posibilidades del momento, organizóse la anual Corrida de la Prensa, avalorada con regalos, logrando formar un cartel atrayente que mereció la más grata acogida por parte de la afición y del público en general.

Rindió el espectáculo pesetas 11.106, y aunque este producto acuse una baja de pesetas 2.955.77, comparativamente con el beneficio obtenido en 1924, debe tenerse en cuenta que entonces se lidiaron ocho toros, mientras que en la que nos ocupa, solo seis, y consiguientemente los ingresos fueron menores, cuya demostración se comprueba con el dato de que en aquélla, la condonación del Ayuntamiento y Empresa de los ferrocarriles andaluces importara 2.007.92 y 829.75, respectivamente, en tanto que en esta última se redujo a las cifras de 1.015 y 409.25, la mitad aproximada, de donde se deriva que el producto no se diferenciá, en atención relativa al resultado en 1924.

Por lo demás, la concurrencia salió muy satisfecha de la fiesta nacional, en la que, a un tiempo mismo admiró el valor de los lidiadores y los encantos de tantos rostros juveniles como ocupaban las localidades, tantos ojos de irresistibles miradas, tantos labios frescos y rientes, que hacían exclamar, con el poeta:

Si sus pétalos perdieron
las aromáticas flores
de los jardines de Francia,
fué porque no recibieron
de sus ojos, los fulgores,
de su aliento, la fragancia.

Mea culpa

Y vamos al último desdichado festival que *desorganizáramos*.

Proyectóse una verbena, como la del año precedente, que tan excelente resultado nos diera, pero la Agrupación de cofradías, de acuerdo con la Junta de festejos, llenó todas las fechas del período de fiestas oficiales, y tal diligencia se dieron los cofrades de las distintas nominaciones, que nos vimos envueltos en una gigantesca ola *verbenera*, de amenazante naufragio.

Bien estudiada la situación, decidimos huir de la epidemia reinante y dejar nuestro proyecto para el invierno, avalorando sus atractivos con un número infantil, de general aceptación y simpatía.

Convenido así, por todos, comenzamos oportunamente los trabajos preliminares, y se fijó la fecha del 6 de Diciembre para su celebración en los Baños del Carmen, pero los elementos se mostraron hostiles ese día, como lo fueran en causa de mayor empeño con la Invencible de Felipe II, y precisó suspender la fiesta, no sin sufrir el quebranto monetario de la obligada suspensión.

Al domingo siguiente, pareciendo que la temperatura abonanzaba y marcando el barómetro buen tiempo, resolvióse celebrar la fiesta, ya que una segunda suspensión originaría nuevos gastos, que habrían de gravitar sobre el resultado.

Y en efecto, en ese día hubo de cumplirse el programa, en todas sus partes, constituyendo un éxito cada uno de sus números y señaladamente el infantil, por la variedad de los lujosos disfraces que se presentaron al concurso, por la solemnidad que revistiera la entrega de las llaves del Castillo de Gibralfaro, por la amenidad de las carreres de cin-

tas en patineta, y por el desbordamiento de la alegría infantil a la hora de romperse la piñata.

Nota tierna y sentimental la de los niños, ante quienes nos prosternamos llenos de amor y de esperanza porque ¿cómo imaginar, siquiera, que cada una de esas preciosas criaturas deje de ser, a su hora, un noble colaborador en la obra social?

Las felicitaciones que por tan brillante éxito recibieran la Directiva y comisionados organizadores sirvieron de consolación a unos y otros de la contrariedad que ambos experimentaron con motivo del escasísimo rendimiento, que por el temor a posible lluvia y crudeza del frío retrajo al público, dejando reducido el beneficio a pesetas 229.75.

Y sin embargo, el interés y el entusiasmo que se observaron en todas las fases y aspectos del festival infantil permite creer que este número, organizado sin riesgo, en años sucesivos, sea de segura correspondencia y de positivos resultados.

Premios y regalos

Siguiendo la costumbre establecida, incorpórase este apartado a la Memoria para relacionar los premios declarados desiertos y que quedan de propiedad de la Asociación:

Tocador de metal, de don Francisco López López.

Mermeladera, de la Imperial.

Pensativa, de don Enrique Risueño.

Grupo de figuras con aplicación eléctrica, de don Marcial Moyano,

Caballero Luis XV, de La Sultana.

Macetero pintado, de Navarrete.

Juego lava-frutas, del Banco Central.

Cofre relieve, del Colegio Agentes Aduana.

INGRESOS

Movimiento de fondos en los

	Pesetas
Existencia en 1.º de Enero de 1925	62 884.35
Recibos pendientes de cobro	10.—
» expedidos en el año	725.—
» cuota de entrada del Sr. Lasso de la Vega	10.—
Intereses Bonos del Tesoro, tres trimestres	2.557.75
Intereses Banco Central 1.º semestre	48.64
» » » 2.º »	26.42
» Banco Hispano 1.º semestre	24.50
» » » 2.º »	62.20
Subvención Ayuntamiento doce mensualidades	1.969.85
Subvención Diputación, una anualidad	987.25
Producto líquido de la Fiesta de Carnaval	21.111.65
» » » » Corrida de Toros	11.255.20
» » » » Verbena	229.75
	101.902.36

V.º B.º
El Presidente,
S. González Anaya

El Te.
Enrique

	Pesetas
Cuentas de la farmacia	7 145.70
Arrendamiento local	1 380.—
Consumo luz eléctrica	277.55
Honorarios conserje y derechos cobranza	1 080.—
Asignación Secretaría para material . .	600.—
Abono teléfono.	75.—
Plazos máquina Underwood	550.—
Premio y corretaje Bonos Tesoro por pe-	
setas 22.500	490.55
Anualidad doctor Rivera Pons	1.500.—
» » Escassi	1.500 —
» dentista Zafra.	875.—
Semestre practicante Romero	325.—
» » Ferro	250.—
» » Roura	250 —
Seguro mobiliario.	24.90
Suscripción cruz Sr. Alvarado	25.—
Socorros reglamentarios por defunciones	850 —
Recibo Protección a la infancia	300.—
Cuenta de Morganti, cuadros	196.50
Cuenta impresión tres Reglamentos . . .	679.50
Entrega al Montepío	80.000.—
Cuenta del Photo Hall, fotografías. . . .	35.—
Reintegro reglamento Montepío	11.35
Reparación nicho Moja y Bolivar	12.—
Cuenta carpintero, enfondar biblioteca .	25.—
Correspondencia postal y telegráfica . .	69.90
Efectos limpieza	6.50
Cuenta Unión Ilustrada, clichés	46 —
Cuenta de García Moreno	18.—
Gratificaciones de Navidad	40.—
Pequeñas cuentas.	32.50
Recibos pendientes de cobro	9.—
Saldo para igualar, equivalente a la existencia . .	5 217.81
<i>Pesetas</i>	101.902.36

Tesorero,

ue del Pino

El Contador,

Victoriano Lomeña

- Cartera piel, del Club Balompié.
- Estuche perfumes, de Arys.
- Estuche Armario, de Reding.
- Estuche perfumes, de German.
- Juego café, de Julio Goux.
- Reloj sobremesa, de La Chilena.
- Marina, de Castro Pareja.
- Dolorosa, de Hermanos Pons.
- Caricatura, de Sánchez Vázquez.
- Caricatura, de Casilari.
- Paisaje, de Mingorance.
- Caja vino seis botellas, de Vinícola Malagueña.
- Caja vino seis botellas, de Salvador Pérez Marín.
- Caja vino seis botellas, de Compañía Mata.

Testamento

La Comisión organizadora que suscribe, al deponer en este día, por prescripción reglamentaria, el mandato que recibiera, antes de hacerlo debe declarar en ésta, como lo hiciera en la anterior memoria que en sus gestiones tuvo la más eficaz colaboración y el más decidido concurso en su querido Presidente don Salvador González Anaya, que obvió todas las dificultades, allanó todos los caminos, venció todos los obstáculos a fin de hacer fácil y triunfadora su marcha y finalidad.

Por ello y porque juzgamos interpretar así el sentir de los asociados, nos permitimos exponer el deseo aunque la manifestación resulte exótica por la índole de este trabajo, de que se le tribute un homenaje, si no en armonía con sus méritos, a lo menos en consonancia con nuestra adhesión y cariño.

No entra en nuestro ánimo proponer la celebración de un banquete, ni siquiera de un vino de ho-

nor; apetece algo más duradero y permanente.

Pudieran hacerse dos inscripciones, igualmente redactadas, sobre placas del costo que alcancen nuestras fuerzas individuales, seguros de que mientras más modesta sea la ofrenda, más la agradecerá el agasajado, en las que se consigne la fecha de la creación del Montepío.

Estas placas que el señor González Anaya y la Asociación de la Prensa colocarán, seguramente, en sitio al que tengan que convertir la mirada con frecuencia, recordarán a aquél su obra magna durante el ejercicio del cargo, y a nosotros la realidad de nuestra suprema aspiración.

Este homenaje no oscurece los méritos de los anteriores presidentes, que emplazaron los primeros jalones de la obra que tan brillantemente llevara a feliz término, por el impulso de sus esfuerzos, el señor González Anaya.

La Comisión que suscribe ruega, que una vez constituida la nueva Directiva, se desglose de la memoria este apartado, y dándole carácter de proposición, la someta a junta general para su segura aprobación.

Y si los votos aprobatorios parecieran pocos, únense a ellos las bendiciones de las viudas y huérfanos cuya triste situación alivia el establecimiento del Montepío, debido a las riquezas de sentimientos y bondades del corazón de los constantes favorecedores de la Asociación de la Prensa.

ENRIQUE DEL PINO

Junta Directiva para el año 1926

Presidente

D. Salvador González Anaya.

Vicepresidente

D. Sebastián María Abojador.

Tesorero

D. Enrique del Pino Sardi.

Contador

D. Antonio Fernández Gómez.

Secretario

D. Vicente Davó de Casas.

Vicesecretario

D. José Sánchez Taboadela.

Vocales

D. Antonio Creixell de Pablo Blanco.

D. Narciso Díaz de Escovar.

D. José Navas Ramírez.

D. Juan Cortés Salido.

D. Enrique Davó de Casas.

Esta Directiva dimitió, con carácter irrevocable, a los pocos días de posesionarse, convocándose a nueva junta general, para sustituirla.

Junta Directiva para el año 1926

Elegida el día 20 de Enero por dimisión de la anterior.

Presidente

D. Enrique del Pino Sardi.

Vicepresidente

D. José Martín Velandia.

Tesorero

D. José Navas Ramírez.

Contador

D. José Sánchez Rodríguez.

Secretario

D. José Sánchez Taboadela.

Vicesecretario

D. Carlos Herrera de Arias.

Vocales

D. Narciso Díaz de Escovar.

D. Trinitario Frias Fita.

D. Benito Marín Ruiz

D. Rafael Molero Fontivero.

D. Juan Cortés Salido.

Conservador de la Casa Social

D. Adolfo Alvarez Ulmo.

Comisiones

De Servicio médico-farmacéutico

Presidente.—Don Miguel Lebrón Gámez.

Vocales.—Don José Sánchez Rodríguez y don Juan Cortés Salido.

De Espectáculos

Presidente.—Don Enrique del Pino Sardi.

Vocales.—Don Benito Marín Ruiz, don Sebastián María Abojador, don Adolfo Alvarez Ulmo, don Juan Cortés Salido, don Rafael Molero Fontivero y don Rafael Ramis de Silva.

De Investigación y Consulta

Presidente.—Don Trinitario Frias Fita.

Vocales.—Don José Navas Ramírez, don Carlos Herrera Arias, don Victoriano Lomeña García y don Manuel Díaz Sanguinetti.

Señores que componen la Asociación

Socios Honorarios

Sr. Alcalde de Málaga.

- » Presidente de la Diputación Provincial.
- » Presidente de la Junta de Propietarios del Teatro Cervantes.
- » Gerente de la Eléctrica Malagueña.
- » Presidente de la Sociedad Filarmónica.

Don Antonio Villar Urbano.

- » Cándido Lobera.
- » Adolfo de la Torre Richer.

Excmo. Sr. D. Enrique Cano Ortega, Gobernador Militar de Málaga.

Socios Protectores

Excmo. Sr. D. José Alvarez Net.

- » » » Rafael Benjumea, Conde de Guadalhorce.

Socios Fundadores

- Núm. 1 D. Benito Marín Ruiz, Ollerías, 2.
» 2 » José Martín Velandia, Torrijos, 22.
» 3 » Victoriano Lomeña García, Plaza de las Biedmas, 14.
» 4 » Enrique del Pino Sardi, San Juan de los Reyes, 9.
» 5 » Adolfo Alvarez Ulmo, Santos, 5.
» 6 » Ricardo Ceballos Ruiz, Luiz de Velázquez, 4.
» 7 » Bernabé Viñas del Pino, San Juan de los Reyes, 16.
» 8 » José Carlos Bruna, Victoria, 55.
» 9 » Narciso Díaz de Escovar, Zorrilla, 2.
» 10 » José de Viana Cárdenas, Santa Margarita, 2
» 11 » Federico Alba Varela, Alamos, 20.
» 12 » Pedro Gómez Chaix, Panaderos, 26.
» 13 » Juan Villar Ortega, Méndez Núñez, 5.
» 14 » Manuel Díaz Sanguinetti, Andrés Pérez, 16.
» 15 » Salvador González Anaya, Sánchez Pastor, 5.
» 16 » Sebastián M.^a Abojador, Comedias, 2.
» 17 » Pedro Díaz Sanguinetti, Mártires, 17.
» 18 » José María Cañizares Zurdo, Alameda de Capuchinos, 48.
» 19 » Enrique Rivera Pons, Sánchez Pastor, 9.
» 20 » Miguel Lebrón Gámez, Nosquera, 10.

- Núm. 21 » Antonio Fernández Gómez, San Juan.
43 y 45.
- » 22 » Fco. Jiménez Platero, Victoria, 118.
- » 23 » Antonio Márquez Torres, Sánchez Pastor, 1.
- » 24 » Rafael Durán Pulis, Carretería, 53.
- » 25 » Rafael Molero Fontivero, Bolsa, 8.
- » 26 » Vicente Davó de Casas, Plaza Arriola, 11.
- » 27 » Rafael Cabello Pla, Torrijos, 46.
- » 28 » Rosendo Rodríguez Arrabal, Zanja, 2.
- » 29 » Enrique Rivas Beltrán, San Juan de los Reyes, 12.
- » 30 Srta. Suceso Luengo de la Figuera, Pedregalejo.
- » 31 D. Antonio Sáenz Sáenz, Sebastián Souvirón, 28.
- » 32 » Miguel Cazorla Vega, Alamos, 42.
- » 33 » Vicente Luque Gutiérrez, Cister, 13.
- » 34 » José Sánchez Taboadela, Huerto del Conde, 11.
- » 35 » Eduardo León y Serralvo, Madre de Dios, 49 y 51.
- » 36 » Mariano Alcántara Ruiz, Alamos, 49 y 51.
- » 37 » Antonio Creixell de Pablo Blanco, Andrés Mellado, 2.
- » 38 » José Navas Ramírez, Molina Lario, 10.
- » 39 » Juan Cortés Salido, Victoria, 7 y 9.

Socios Profesionales

- Núm. 1 D. Rafael Ramis de Silva, Granada, 69.
- » 2 » Antonio León Donaire, Ollerías, 2.
- » 3 » Eduardo León Donaire, Calderería, 8.
- » 4 » José Sánchez Rodríguez, Huerto del Conde, 11.

- Núm. 5 D. Eduardo Fernández Gómez, Andrés Pérez, 16.
- » 6 » José Ramis de Silva, Granada, 69.
- » 7 » Francisco Sánchez García, Madre de Díos, 17
- » 8 » Trinitario Frías Fita, Lagunillas, 20.
- » 9 » Francisco Morales López, Victoria, 142.
- » 10 » Carlos Herrera Arias, Montañó, 15.
- » 11 » José García del Pino, Lagunillas, 5.
- » 12 » Francisco Muñoz Alba, Herrería del Rey, 18.
- » 13 » Enrique Davó de Casas, Duque de la Victoria, 15.
- » 14 » Mariano Ruiz Puente, Alamos, 45 y 45.
- » 15 » José Morales López, Victoria, 142.
- » 16 » Juan Escolar García, Cerrojo, 6.
- » 17 » Joaquín M.^a Díaz Serrano, Zorrilla, 2.
- » 18 » Valero Enfedaque Blasco, Marqués de la Paniega, 57 5.^o.
- » 19 » Justo Mensayas Aceituno, Méndez Núñez, 4.
- » 20 » José Almarza Gómez, Martínez de Aguilar, 4.
- » 21 » Angel Conejo Alonso, Torrijos. 25.

Socios de Número

- Núm. 1 D. Rafael J. Calle García, Cister, 28 y 30.
- » 2 » José Valles Primo, Tejón y Rodríguez, 39.
- » 3 » Leandro Rivera Pons, Mariblanca, 15.
- » 4 » Antonio Díaz Rodríguez, Tejón y Rodríguez, 33 y 35.
- » 5 » Francisco P. Lasso de la Vega, Co-bertizo Conde, 3.

Teléfono número 355.

Personal facultativo

Médicos Honorarios

- Núm. 1 D. Rafael Pérez Bryan.—Medicina general.—Duque de la Victoria, 8.
- » 2 » Eduardo Cobos Ordóñez.—Medicina general.—Plaza de Riego, 34.
- » 3 » Rafael Aranda Gómez.—Medicina general.—Méndez Núñez, 5.
- » 4 » Ramón Oppelt Sans.—Enfermedades de las Vías digestivas.—Bolsa, 17.
- » 5 » Sergio del Río.—Enfermedades del corazón y Pulmones.—Plaza Marqués del Vado, 2.
- » 6 » Aurelio Ramos Acosta.—Enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Duque de la Victoria, 7.
- » 7 » A. Checa Palma.—Enfermedades de la piel y venéreas.—Méndez Núñez, 4.
- » 8 » A. Guerrero Guerrero.—Enfermedades de los ojos.—Larios, 7.
- » 9 » Américo Ulesia Castellanos.—Enfermedades de los niños.—Cister, 13.

Matrona Honoraria

Srta. Carmen López Mesa.—Santa Lucía, 1, 2.º.

Personal facultativo retribuido

Médicos: Don Enrique Rivera Pons, Sánchez Pastor, 9; y don José Escassi, Torrijos, 47.

Practicantes: Don Luis Roura, Alamos, 40; don Emilio Ferro Villegas, Casa de Socorro de la calle Mariblanca.

Dentista: Don Francisco Zafra, Duque de la Victoria, 3.

Farmacéutico: Don Félix López de Uralde, Granada, 42 y 44.

Montepio de la Asociación de la Prensa

Junta Administrativa elegida para 1926

Presidente

D. Salvador González Anaya.

Vocal 1.º

D. Enrique del Pino Sardi.

Vocal 2.º

D. Bernabé Viñas del Pino.

Cajero

D. Pedro Gómez Chaix.

Secretario

D. José Sánchez Rodríguez.

La dimisión de la Directiva de la Asociación, dejó sin presidencia esta junta Administrativa, que provisionalmente funciona así:

Presidente accidental y Vocal 1.º

D. Enrique del Pino Sardi.

Vocal 2.º

D. Bernabé Viñas del Pino.

Cajero

D. Pedro Gómez Chaix.

Secretario

D. José Sánchez Rodríguez.

Socio Honorario

D. Francisco Verdugo Landi.

CAJA DEL MONTEPIÓ DE LA ASOCIACIÓN DE LA PRENSA

DEBE

Movimiento de fondos hasta el 31 de Diciembre de 1925

HABER

	Pesetas		Pesetas
Catorce Obligaciones del Tesoro al 5%, emisión de 4 de Noviembre de 1924, serie B, n.os 55.745 al 55.748, 114.287 al 114.290 y 126.345 al 126.348	70.000.—	Pago de pensiones en Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 1925.	625.—
Diez ídem, emisión ídem, serie A, núms. 77.066 al 77.070 y 77.285 al 77.289.	5.000.—	Retribución del 10% por cobranza de recibos de cuotas.	52.20
Intereses de las anteriores veinte y cuatro Obligaciones en 4 de Noviembre de 1925.	936.05	Gastos de impresos	98.—
Una Obligación del Tesoro al 5%, emisión de 4 de Noviembre 1924, serie B, n.º 55.809.	5.000.—	Idem de material	15.20
Recibos de cuotas de Agosto a Diciembre de 1925	550.—	Sobrecambio y corretaje de adquisición de la Obligación del Tesoro, serie B, número 55.809	74.95
		Recibos de cuotas pendientes de cobro.	8.—
		Capital en Obligaciones del Tesoro.	80.000.—
		Existencia en efectivo.	594.70
	81.466.05		81.466.05

V.º B.º

Málaga 31 Diciembre 1925

El Calero,

El Presidente,

S. González Anaya

Pedro Gómez Chaix

1870-1871

1871-1872

1872-1873

1873-1874

1874-1875

1875-1876

1876-1877

1877-1878

1878-1879

1879-1880

1880-1881

1881-1882

1882-1883

1883-1884

1884-1885

1885-1886

1886-1887

1887-1888

1888-1889

1889-1890

1890-1891

1891-1892

1892-1893

1893-1894

1894-1895

1895-1896

1896-1897

1897-1898

1898-1899

1899-1900

1900-1901

1901-1902

1902-1903

1903-1904

1904-1905

1905-1906

1906-1907

1907-1908

1908-1909

1870-1871	1871-1872	1872-1873	1873-1874	1874-1875	1875-1876	1876-1877	1877-1878	1878-1879	1879-1880	1880-1881	1881-1882	1882-1883	1883-1884	1884-1885	1885-1886	1886-1887	1887-1888	1888-1889	1889-1890	1890-1891	1891-1892	1892-1893	1893-1894	1894-1895	1895-1896	1896-1897	1897-1898	1898-1899	1899-1900	1900-1901	1901-1902	1902-1903	1903-1904	1904-1905	1905-1906	1906-1907	1907-1908	1908-1909
-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------





